



24 de julio de 2023

POR CORREO ELECTRÓNICO

Gustavo Aguirre, Center on Race, Poverty and the Environment

gaguirre@crpe-ej.org

Angel Garcia, Californians for Pesticide Reform

angel@pesticidereform.org

Anne Katten, California Rural Legal Assistance Foundation

akatten@crlaf.org

Bianca Lopez, Valley Improvement Projects

valleyimprovementprojects@gmail.com

Nayamin Martinez, Central California Environmental Justice Network

nayamin.martinez@ccejn.org

Jane Sellen, Californians for Pesticide Reform

jane@pesticidereform.org

Asha Sharma, Pesticide Action Network

asha@panna.org

Estimados miembros de la comunidad y de coaliciones interesados:

Gracias por su carta con fecha del 26 de abril de 2023 sobre el sistema de notificación de pesticidas en todo el estado; apreciamos sus comentarios. El Departamento de Reglamentación de Pesticidas (Department of Pesticide Regulation, DPR) maneja un sistema de reglamentación de pesticidas sólido para proteger la salud humana y el medio ambiente, lo que incluye evaluar los riesgos de los pesticidas antes de que se puedan vender o usar en California, restringir su uso para mitigar los riesgos y evaluar de manera continua los pesticidas después de su registro para mitigar los efectos negativos en las personas y el medio ambiente.

El Departamento usa información recopilada mediante el proceso para la concesión de permisos para pesticidas agroquímicos restringidos del estado, con el fin de desarrollar un sistema de notificación de pesticidas en todo el estado. El sistema distribuirá información clara y en tiempo real al público sobre las aplicaciones de pesticidas agroquímicos restringidos antes de que se hagan las aplicaciones. El proceso de concesión de permisos para agroquímicos restringidos existente del estado es una herramienta reglamentaria esencial para el DPR y los Comisionados Agrícolas de los Condados para controlar el uso de pesticidas restringidos en todo el estado a fin de proteger a las personas y el medio ambiente.

Durante los últimos dos años, el desarrollo del sistema de notificación del DPR en todo el estado ha sido orientado por los [comentarios](#) del público. El sistema de notificación aumentará la transparencia de manera significativa, ya que, en el pasado, la información sobre las aplicaciones de pesticidas restringidos solo estaba a disposición del público en general como un resumen adjunto que se incluía en los [Informes sobre el uso de pesticidas](#), después de la aplicación.

Resumen de la concesión de permisos para agroquímicos restringidos

Los pesticidas restringidos pertenecen a una categoría altamente regulada de pesticidas en California. Estos pesticidas tienen restricciones adicionales sobre cómo y dónde se pueden utilizar, y solo los pueden utilizar aplicadores certificados. Los pesticidas restringidos están mucho más regulados porque representan un mayor riesgo potencial de hacer daño a las personas y al medio ambiente, en comparación con otros pesticidas. Las restricciones adicionales a su uso reducen esos riesgos potenciales.

El proceso de concesión de permisos para agroquímicos restringidos tiene dos pasos:

- 1) **Permiso anual:** Cada año, un agricultor o aplicador de pesticidas presenta una solicitud de permiso para agroquímicos restringidos al Comisionado Agrícola del Condado. La solicitud de permiso incluye una lista de los pesticidas restringidos que el agricultor o aplicador del pesticida solicita usar a lo largo del año, los cultivos a los que se pueden aplicar los pesticidas restringidos, la ubicación de las zonas donde se pueden usar los pesticidas restringidos y la identificación de sitios sensibles cercanos a las zonas de aplicación. Los agricultores identifican cada campo o zona donde planean usar el pesticida restringido en el mapa de permiso anual y en la sección "Site ID" (Identificación del sitio) de la solicitud de permiso. No existe una convención estándar para la identificación del sitio, por lo que el formato varía en diferentes partes del estado (por ejemplo, Campo 1, Camino francés 1a Espinaca). Los agricultores determinan cómo identificar el lugar de aplicación del pesticida, que puede ser mediante la identificación del sitio u otra clave, puesto que muchos campos no tienen una dirección o pueden ser parte de un campo que está dentro de un límite de terreno existente. Además, los agricultores a menudo cambian el área de los campos cada año.

El Comisionado Agrícola del Condado revisa la solicitud del permiso anual para agroquímicos restringidos del agricultor o aplicador de pesticidas para evaluar las condiciones específicas del lugar relacionadas con la aplicación de pesticidas restringidos, como la proximidad a sitios sensibles (por ejemplo, escuelas, masas de agua). Con base en esta información, el Comisionado Agrícola del Condado puede aprobar el permiso anual, aprobarlo con condiciones como zonas de contención o requisitos de retranqueos, o negarlo.

- 2) **Aviso de intención (Notice of Intent, NOI):** Antes de la aplicación de un pesticida restringido, y con base en un permiso anual aprobado, el agricultor o el aplicador del pesticida debe presentar un “Aviso de intención” al Comisionado Agrícola de su condado. El Comisionado Agrícola del Condado revisa el NOI para verificar las variables específicas del viento o patrones meteorológicos en la fecha y la hora especificadas, que pudieran suponer un riesgo para las personas o el medio ambiente durante la aplicación del pesticida. La información de la ubicación en el NOI incluye:
- la “identificación del sitio”, que puede incluir referencias específicas del agricultor o del condado (por ejemplo, Campo 1, Camino francés 1a Espinaca).
 - la ubicación, que puede identificarse haciendo referencia al número de identificación del sitio, la dirección del sitio o alguna otra descripción de ubicación. No existe una convención estándar para identificar la ubicación, por lo que el formato de información de ubicación varía entre los NOI.
 - la ubicación estándar de Municipio-Sección-Rango, que es un sistema de mapeo nacional en el que se identifican áreas en una resolución de una milla cuadrada.

El NOI se presenta al menos 48 horas antes de las aplicaciones planificadas de pesticidas restringidos fumigantes y 24 horas antes de las aplicaciones planificadas de pesticidas restringidos no fumigantes. El Comisionado Agrícola del Condado puede aprobar el NOI, aprobarlo con condiciones o denegarlo.

Diseño del sistema de notificación propuesto con base en la información de la ubicación del NOI

El diseño del sistema de notificación propuesto para todo el estado usará datos de los NOI para proporcionar un aviso previo de las aplicaciones de pesticidas restringidos.

La única forma estandarizada de la información sobre la ubicación incluida en el NOI en todos los condados son los datos de Municipio-Sección-Rango del Sistema de agrimensura pública (Public Land Survey System), que identifica la ubicación en un área de una milla cuadrada. Otra información sobre la ubicación incluida en los NOI aparece en formatos que varían de un condado a otro, o de un agricultor a otro. El DPR exploró opciones para proporcionar información sobre la aplicación de pesticidas en una resolución de $\frac{1}{2}$ milla y $\frac{1}{4}$ de milla, y sobre la viabilidad de usar sistemas de mapeo diferentes, y determinó que el sistema de NOI existente en el que se brinda información de una milla cuadrada es actualmente la única opción para tener una implementación consistente en todo el estado.

La mayoría de los NOI ya se presentan en formato electrónico. Para implementar este sistema, el DPR está desarrollando una reglamentación que requerirá que toda la información de los NOI se presente en formato electrónico para que se usen en el

sistema de notificación del estado. La reglamentación requerirá que se transfiera la información del NOI con base en el proceso actual de los permisos para agroquímicos restringidos.

Como se mencionó en la carta de parte de la coalición, el DPR compartió el diseño del sistema propuesto con varios líderes comunitarios. El diseño del sistema está basado en comentarios del público e incluye un formato más intuitivo, una función de búsqueda anónima, la opción de inscribirse para recibir correos electrónicos o mensajes de texto con solo un teléfono o correo electrónico, y una visualización basada en la web de las aplicaciones de pesticidas restringidos en todo el estado mediante una herramienta de mapeo. En un principio, el sistema estará disponible en español y en inglés, y el DPR explorará la incorporación de más idiomas en el futuro. El DPR se ha comprometido a evaluar la eficacia del sistema propuesto una vez que esté implementado y considerará futuras mejoras.

El DPR está explorando opciones para hacer “pruebas beta” en el sistema de notificación propuesto. Como parte de estas pruebas beta, el DPR daría acceso a los participantes de ciertos condados al sistema de notificación propuesto para que prueben y hagan comentarios sobre el sistema. Los objetivos de las pruebas beta son recopilar comentarios sobre el sistema, como la experiencia del usuario, el diseño del sitio web, la facilidad de uso, el sistema de mensajes y el valor de la información proporcionada.

Agradecemos de nuevo que compartan su interés en el sistema y en tener acceso a la ubicación exacta de los lugares donde se hacen aplicaciones de pesticidas restringidos. Compartimos los objetivos de aumentar la transparencia y brindar un acceso equitativo a la información sobre la aplicación de pesticidas, y estamos trabajando para diseñar un sistema que proporcione notificaciones anticipadas y en tiempo real de las aplicaciones de pesticidas restringidos. Nos comprometemos a evaluar y mejorar el sistema una vez que se lance, y este compromiso será incluido en el reglamento de notificación. Esperamos seguir teniendo conversaciones durante el desarrollo del sistema y tras su lanzamiento. Para ese fin, nos gustaría ofrecer una demostración del diseño propuesto a más miembros de su coalición o comunidad. Por favor avísenos si otros miembros estarían interesados, y programaremos una demostración y una conversación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Julie Henderson". The signature is written in a cursive, flowing style with a long horizontal stroke at the end.

Julie Henderson, Directora
Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California